



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**FORTALECIENDO LAS BUENAS PRÁCTICAS DE  
ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN EL  
PERSONAL RESPONSABLE DE FARMACIA DE LOS  
ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD PACÍFICO  
SUR - NUEVO CHIMBOTE, 2017**

**TRABAJO ACADEMICO PARA OBTENER EL TITULO DE SEGUNDA  
ESPECIALIDAD EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD**

**AUTOR**

**Q.F. TANIA JANETH LEÓN TELLO**

**ASESORA**

**Dra. MARIA ADRIANA VILCHEZ REYES**

**CHIMBOTE - PERÚ**

**2018**

**JURADO EVALUADOR**

**Dra. MARIA ELENA URQUIAGA ALVA**

**PRESIDENTA**

**Mgtr. LEDDA GUILLEN SALAZAR**

**MIEMBRO**

**Mgtr. NILDA MARGOT MARCELO ALVAREZ**

**MIEMBRO**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por concederme la paz,  
el valor y la fortaleza en todos  
los momentos de mi vida que  
permitieron hacer realidad mis  
logros profesionales.

A mi familia por su  
comprensión, tolerancia y  
apoyo constante e  
incondicional, quienes me  
motivan para poder  
esforzarme día tras día.

## DEDICATORIA

A Dios Nuestro Padre Creador  
por sus días de reposo no  
guardados, Quien por su  
Infinita Misericordia y  
Voluntad nos sostiene cada  
día.

A, mis padres por su amor  
su paciencia y comprensión,  
que en su ternura infinita  
son el incentivo de todos mis  
logros en la vida.

## ÍNDICE

	Pág.
AGRADECIMIENTO	
DEDICATORIA	
I. PRESENTACION .....	1
II. HOJA RESUMEN .....	3
2.1 Título del Proyecto	
2.2 Localización	
2.3 Población beneficiaria	
2.4 Institución que lo presenta	
2.5 Duración del proyecto	
2.6 Costo Total	
2.7 Resumen del proyecto	
III. JUSTIFICACIÓN .....	5
IV. OBJETIVOS .....	17
V. METODOLOGIA .....	18
6.1 Líneas de Acción y/o estrategias de intervención.....	18
6.2. Sostenibilidad del proyecto .....	22
VI. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	22
VII. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES:	
PLAN OPERATIVO. ....	29
VIII. ASPECTOS ORGANIZATIVOS E INSTITUCIONALES .....	34
IX. COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES .....	34
X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	35
ANEXOS	

## **I. PRESENTACIÓN**

Los productos farmacéuticos o medicamentos constituyen elementos importantes y necesarios en la atención primaria para la prevención de la salud que interesa a las poblaciones y les induce a tomar contacto con los establecimientos de salud . Por ello tener medicamentos disponibles y de calidad es decir en condiciones óptimas y adecuadas influye en la productividad del personal de salud.

El proceso de Almacenamiento de medicamentos es fundamental para asegurar su disponibilidad en forma oportuna sin afectar la calidad y eficacia terapéutica. El Almacenamiento es un proceso técnico-administrativo que consiste en ubicar en el almacén o farmacia los medicamentos e insumos, según las Buenas Prácticas de Almacenamiento (Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos), garantizando el mantenimiento de la calidad y el resguardo de la seguridad, hasta su distribución o utilización (1).

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos, constituyen un conjunto de normas mínimas obligatorias de almacenamiento que deben cumplir los establecimientos de almacenamiento y dispensación al por menor de productos farmacéuticos y afines, respecto a las instalaciones, equipamientos y procedimientos operativos, destinados a garantizar el mantenimiento de las características y propiedades de los productos (2).

Las Farmacias, Boticas, Botiquines y los servicios de farmacia de los establecimientos de salud de los sectores público y privados, incluyendo a los de EsSalud, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, a nivel nacional, deberán contar con personal calificado y capacitado para las tareas asignadas y designar al(los) Químico(s)-Farmacéutico(s), según corresponda poder implementar y mantener un sistema que garantice el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

Los elementos básicos necesarios para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, establecidos en el Manual de Resolución Ministerial N° 585-99-SA/DM Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y Afines presente Norma son: Personal, Infraestructura, Equipos y materiales, Documentación, Materiales, envases, y etiquetas , Productos devueltos , Retiro del mercado , Reclamos Despacho y transporte (2).

El presente estudio está enfocado en fortalecer las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos en el personal responsable de los servicios de farmacia de los establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur, del cual un 98% son técnicos de enfermería, personal sanitario de condición nombrados y en menor proporción contratados.

Por lo expuesto, el fortalecimiento del nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de Medicamentos es importante para la salud de pública de la población que acude a los establecimientos de la jurisdicción de la Red de Salud Pacífico Sur.

Presentándose el trabajo académico “Fortalecimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en personal responsable de Farmacia de la Red de Salud Pacífico Sur, Nuevo Chimbote 2017”, considerando aspectos educativos, de gestión, difusión y capacitación.

En el presente trabajo académico, encontraremos la metodología, líneas de acción, plan de trabajo, matriz de supervisión, monitoreo, usando el modelo de proyectos de Inversión del SNIP y del autor Bobadilla. Esperando que este trabajo, sea de gran utilidad para el personal responsable de farmacia de la Red de Salud Pacífico Sur y por consiguiente para todos los profesionales que quieren mejorar la problemática del nivel de conocimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento.

## II. HOJA RESUMEN

**2.1. Título del Proyecto:** Fortaleciendo las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos en el personal responsable de farmacia de los establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur - Nuevo Chimbote 2017.

**2.2. Localización:**

Distrito : Nuevo Chimbote

Provincia : Santa

Departamento : Ancash

Región : Ancash

**2.3. Población beneficiaria**

Directos : Responsables de Farmacia de la Red de Salud Pacífico Sur.

Indirectos : Población de los distritos de la Red de Salud Pacífico Sur.

**2.4. Institución que lo presenta:**

Programa de Especialidad en Gestión de los Servicios de Salud en Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

**2.5. Duración del proyecto:** 365 días calendarios (01 año)

Fecha de inicio : 01 de junio del 2018

Fecha de término : 01 de junio del 2019

**2.6. Costo Total :** S/. 86,950 nuevos soles

## **2.7. Resumen del proyecto**

El presente estudio nace a raíz de la problemática de Salud pública respecto a la calidad de medicamentos que se viene expendiendo en los establecimientos de salud públicos, siendo necesaria la propuesta para fortalecer las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos, con el fin de garantizar y asegurar la calidad, estabilidad y acción terapéutica de los medicamentos, permitiendo fortalecer las capacidades para mejorar el almacenamiento de medicamentos en el personal responsable de farmacia de los establecimientos de la farmacia de la Red de Salud Pacífico Sur.

Se presenta el trabajo académico en el que se considera aspectos educativos, de gestión, difusión y capacitación para una buena prestación de servicios de salud en beneficio de la población de la Jurisdicción de la Red de Salud Pacífico Sur siendo de vital importancia que el personal de farmacia desarrolle un adecuado conocimiento para la conservación e implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de los productos farmacéuticos y así, asegurar la calidad y eficacia, de los medicamentos, evitando que un almacenamiento inadecuado afecte la estabilidad de los medicamentos y por consiguiente su actividad terapéutica, puesto que un medicamento conserva las propiedades conferidas por el fabricante durante su periodo de vida útil, siempre y cuando las condiciones de almacenamiento sean las adecuadas.

## **III. JUSTIFICACIÓN**

En el 1969, la OMS en la 22ª asamblea mundial de la Salud aprobó las normas recomendadas para la fabricación y la inspección de calidad de los medicamentos. Estas prácticas comprenden normas reconocidas y respetadas internacionalmente cuya opción y aplicación se recomienda a todos los países miembros, las cuales sirven de base para el sistema OMS de certificación de calidad de los productos farmacéuticos objeto del comercio internacional (1).

En Junio 2013, en Honduras se notifican dos muertes de mujeres por aplicación de oxitocina, una hormona que segrega el cuerpo, pero que es inyectada a las mujeres luego del parto para controlar el sangrado pos operatorio. El fármaco fue distribuido en todo el país por el Almacén Central de Medicamentos a los centros regionales y de acuerdo a las especificaciones, debe almacenarse a 2 grados Celsius, sin embargo este requerimiento no haría sido cumplido. Lamentablemente el sistema público de dicho país no tiene las condiciones para almacenar a ea temperatura, entonces se compró y almacenó a temperaturas más altas y obviamente, se dañó, se distribuyó y se usó (2).

A nivel nacional, es preocupación permanente del MINSA que el personal encargado de realizar estos procesos, desarrolle las capacidades básicas que permitan aplicar los criterios técnicos y administrativos orientados al mejoramiento del suministro de medicamentos; los que han sido establecidos en documentos técnicos como el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos o Afines(DIGEMID, 1999),y en el Módulo de capacitación para los procesos

del Sistema de Suministro de Medicamentos e Insumos en el Ministerio de Salud DIGEMID, 2006 (3).

El proceso de Almacenamiento de medicamentos es fundamental para asegurar su disponibilidad en forma oportuna sin afectar la calidad y eficacia terapéutica. El Almacenamiento es un proceso técnico-administrativo que consiste en ubicar en el almacén o farmacia los medicamentos e insumos, según las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), garantizando el mantenimiento de la calidad y el resguardo de la seguridad, hasta su distribución o utilización (3).

Los medicamentos constituyen un elemento de la atención primaria de la salud que interesa a las poblaciones y les induce a tomar contacto con los establecimientos de salud. La disponibilidad de medicamentos de calidad influye también en la productividad del personal sanitario; si los medicamentos no llegan, disminuye el número de pacientes y el personal sanitario no cumpliría con sus metas asignadas (4).

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento, constituyen un conjunto de normas mínimas obligatorias de almacenamiento que deben cumplir los establecimientos de almacenamiento y dispensación al por mayor y menor de productos farmacéuticos y afines, respecto a las instalaciones, equipamientos y procedimientos operativos, destinados a garantizar el mantenimiento de las características y propiedades de los productos (4).

Los elementos básicos necesarios para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, establecidos en el Manual de Resolución Ministerial N° 585-99-SA/DM Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y Afines presente Norma son: Personal ,

Infraestructura, Equipos y materiales, Documentación, Materiales, envases, y etiquetas , Productos devueltos , Retiro del mercado , Despacho y transporte , Reclamos (4).

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento representan parte de la garantía de calidad que asegura que los productos sean conservados de forma segura, y se relaciona con todos los esfuerzos necesarios para reducir al máximo los riesgos que afectan la calidad de los productos. El almacenamiento de medicamentos en la Farmacia deber realizarse de acuerdo al proceso de Buenas Prácticas de Almacenamiento establecido por Manual de Resolución Ministerial N° 585-99-SA/DM Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y Afines aprobado mediante Resolución Ministerial N° 585-99-SA/DM, el cual, es un Conjunto de normas que establecen los requisitos y procedimientos operativos que deben cumplir los establecimientos. Su cumplimiento Garantiza el mantenimiento de las condiciones y características óptimas de los medicamentos durante el Almacenamiento (4).

El almacenamiento de medicamentos en la Farmacia debe realizarse de acuerdo al proceso de Buenas Prácticas de Almacenamiento establecido por Manual de Resolución Ministerial N° 585-99-SA/DM Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y Afines (4).

Durante el proceso de almacenamiento es el espacio en el cual se va a almacenar los suministros que van a ser requeridos debe permitir separar los medicamentos de otros insumos para la salud. El área de almacenamiento de medicamentos puede estar dividida en varias zonas, una zona destinada a colocar los medicamentos de distribución inmediata, preferiblemente

colocados en estantes y situados en un lugar cercano a la salida. Una zona para colocar cajas completas de los productos. Otra zona para colocar los medicamentos que no requieren distribuirse de manera prioritaria (4).

Las Farmacias, Boticas, Botiquines y los servicios de farmacia de los establecimientos de salud de los sectores público y no público, incluyendo a los de EsSalud, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, a nivel nacional, deben contar con personal calificado y capacitado para las tareas asignadas y designar al(los) Químico(s)-Farmacéutico(s) Directores Técnicos (s) ; así como el personal Técnico en Farmacia , según corresponda, para implementar y mantener un sistema que garantice el cumplimiento de las Buenas Prácticas de almacenamiento (5).

Es necesaria la propuesta para mejorar las Buenas Prácticas de Almacenamiento, con el fin de garantizar y asegurar la calidad, estabilidad y acción terapéutica de los medicamentos. En el presente trabajo fortaleceremos el nivel de conocimiento de Buenas Prácticas de almacenamiento de medicamentos que sirvan de base como una herramienta para implementar el adecuado el almacenamiento de medicamentos en las farmacias de los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Red de Salud Pacífico Sur .Además este trabajo se justifica, debido a que las condiciones de almacenamiento de medicamentos, están asociadas al conocimiento, familiarización y aplicación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, en los establecimientos farmacéuticos, tanto públicos como privados, que almacenen, distribuyan y transporten los medicamentos y productos afines (6).

El proceso de almacenamiento tiene como objetivo asegurar la calidad de los insumos médicos para que cumpla su función, estableciendo las condiciones locativas, físicas, higiénicas y de infraestructura necesarias. Unas condiciones adecuadas de almacenamiento deben garantizar: La calidad de los medicamentos hasta su utilización; La eficacia terapéutica; Evitar el deterioro o envejecimiento acelerado de los insumos.

El preparado farmacéutico obtenido a partir de uno o más principios activos, que puede o no contener excipientes, que es presentado bajo una forma farmacéutica definida, dosificado y empleado para la prevención, diagnóstico o tratamiento de una enfermedad o estado patológico o para modificar sistemas fisiológicos en beneficio de la persona a quien le fue administrado (6).

Durante el proceso de recepción de medicamentos es un proceso por medio del cual la institución realiza una comparación entre lo pactado con el proveedor, orden de compra contra factura y/o Guía y lo que el proveedor o entidad responsable envía y entre lo establecido por la legislación vigente, requisitos internos y demás aspectos del producto, se procura a verificar la siguiente información: a) Nombre del producto; b) Concentración y forma farmacéutica, cuando corresponda; c) Fabricante; d) Presentación; e) Cantidad solicitada; y f) Otros documentos e información establecida en el orden de compra o requerimiento (6).

La recepción será certificada mediante un documento o comprobante, de acuerdo a un formato previamente establecido, el mismo que debe incluir por lo menos la siguiente información: a) Nombre del producto; b) Forma de presentación; c) Nombre del fabricante; d) Nombre del proveedor; e)

Cantidad recibida ( número de recipientes y cantidad en cada recipiente ); f) Fecha de recepción; y g) Nombre de firma de la persona que entrega y de la que recibe. - Al momento de la recepción, se verificara la cantidad recibida y se realizara una inspección de las características externas de una muestra representativa del producto. La inspección incluirá la revisión de: a) Embalaje; b) Envases; c) Rotulados; y d) Contenido de acuerdo a lo establecido (6).

Tener en cuenta que en cada zona de almacenamiento los medicamentos deben ordenarse por fecha de vencimiento colocando siempre adelante los que están más próximos a vencerse ya que estos son los primeros que deben distribuirse. Las cajas deben estar todas colocadas sobre tarimas o paletas y no directamente sobre el piso (6).

Las condiciones para el almacenamiento correcto debemos tener en cuenta la Luz: muchos medicamentos son sensibles a la luz (fotosensibles) y sufren deterioro en su calidad cuando son expuestos a un exceso de luz; por esta razón deben colocarse alejados de radiaciones directas del sol o de lámparas. Los empaques en que vienen los medicamentos son de vital importancia para protegerlos según sus propias características y para garantizar su estabilidad. Además, el tipo de empaque es tenido en cuenta como parte de los criterios para calcular la vida útil del medicamento, de manera que no deben destruirse y, por el contrario, se debe conservar siempre el empaque original (6).

La humedad es otro de los factores importantes a controlar en las áreas de almacenamiento de los medicamentos. Un ambiente con alta humedad puede favorecer el crecimiento de microorganismos como hongos y bacterias, así como

precipitar reacciones químicas como la oxidación de los componentes del medicamento. Las tabletas pueden ablandarse (6).

Mantener las condiciones adecuadas de temperatura es esencial para la estabilidad de los medicamentos. Cada tipo de medicamento tiene un límite de temperatura que puede mantenerse sin perder las propiedades. Las condiciones de temperatura para cada medicamento específico deben estar indicadas en el empaque del producto; en caso de que este no aparezca especificado, debe entenderse que su conservación es a temperatura ambiente, aunque siempre al resguardo de temperaturas extremas. Los principales riesgos de deterioro a que se exponen los medicamentos por acción de la temperatura, son la pérdida de potencia o la degeneración en productos tóxicos. Las temperaturas de almacenamiento que se consideran son: Temperatura ambiente: 15-30° C, Temperatura fresca: 8-15° C, Temperatura de refrigeración: 2-8° C (6).

Control y Monitoreo de Productos e los centros de almacenamiento  
Niveles de existencias: mediante estos niveles se puede determinar el déficit o el exceso de productos. La lógica consiste en mantener el menor tiempo posible los medicamentos en almacenamiento, pero nunca permitir que las existencias de un producto necesario queden en cero. Utilizar un sistema de niveles mínimos y máximos de existencias podría no ser factible en el caso de atención de un desastre. Para el manejo de la fase crónica del desastre se deben mantener suministros en cantidades necesarias para cubrir las necesidades, por lo que podría determinarse un nivel de existencias que permita atender a la población afectada durante el tiempo requerido (6).

La estimación de las existencias requeridas para lograr los niveles esperados de servicio necesita contar con datos sobre las morbilidades presentes,

número de personas afectadas y patrones de uso, y tener definido el tiempo durante el cual se va a atender a la población. Control de existencias: este proceso está ligado directamente con el proceso de adquisiciones. Debe asegurarse tanto los pedidos como el recibo de las cantidades adecuadas de los suministros. Un buen control de las existencias debe evitar que se produzcan daños y deterioros de los suministros por almacenamiento durante mucho tiempo y que se produzca su vencimiento (6).

El control de la caducidad debe realizarse de forma periódica sobre las fechas de vencimiento de los medicamentos, manteniendo un registro de ellas. Deben distribuirse primero los medicamentos más próximos a vencer. Si se encuentran medicamentos vencidos deben desecharse. Por ningún motivo debe utilizarse un medicamento al que le haya pasado su fecha de vencimiento ya que puede representar un problema para la salud (salvo en casos de criterio profesional calificado para medicamentos que permiten cierta flexibilidad (6).

En la identificación de deterioro en algunos medicamentos, hay algunos signos físicos que pueden significar deterioro o degradación de los Medicamentos y que deben verificarse para asegurar que los medicamentos se encuentran en buen estado, como p.ej.: Moteado de las tabletas; Endurecimiento o ablandamiento de cápsulas; Presencia de partículas no dispersas en las formas líquidas; Soluciones turbias; Cambios de color; Presencia de burbujas en las formas líquidas; Envases inflados. La aplicación de la Auditoría Interna y el Manual de Procedimientos Operativos Estándar genera un aporte significativo en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en cuanto a la manera organizada, planificada y consistente de la información que se documenta en estas herramientas (7).

El Manual de Procedimientos Operativos Estándares sirve como una base para iniciar las actividades de forma homogénea dentro de la Farmacia Universitaria, pudiéndose realizar modificaciones en base a lo observado dentro de la Farmacia, por lo que es necesario realizar capacitaciones continuas al personal a cargo de personas idóneas para tal caso, de acuerdo al procedimiento señalado para tal fin. - Se debe suministrar a la Farmacia Universitaria de los medios físicos apropiados para poner en práctica el presente Manual, tales como: estantería, equipos eléctricos e instrumentos de control (termohigrómetro, refrigerador, extractor de humedad, aire acondicionado (7).

Villacres R., (8). En su tesis propuesta de “ Implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Bodega de Medicamentos del Hospital IESS DE LATACUNA, 2013” Quito - Ecuador. Se determinó que la falta de Implementación de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Medicamentos en la Bodega del Hospital del IESS de Latacunga no permite garantizar la calidad de los medicamentos bajo los requisitos especificados en el Informe 32 de la OMS, se evaluó a través de la guía de verificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos y se constató la situación inicial del almacén. Se determinó las no conformidades en los siguientes puntos. Organización, Personal, Capacitación y Entrenamiento con un 27%, Infraestructura de las Áreas o Instalaciones para el Almacenamiento con un 47%, Equipos y Materiales con un 54%. Técnicas de Manejo con un 65% y Auto inspección con un 5,8% de cumplimiento respectivamente.

Montalvo J., Morales M., (9). En su Tesis : “Propuesta de implementación de buenas prácticas de almacenamiento en el servicio de farmacia del Hospital de Especialidades de las Fuerzas Armadas N°1, Quito –

Ecuador 2016”, tuvo como objetivo elaborar una propuesta de BPA, que permitió que el personal cuente con un documento en el cual basarse para aplicar las normas de Buenas Prácticas de almacenamiento de forma correcta, para poder garantizar el mantenimiento de la calidad de los medicamentos que se almacenan en el hospital. La investigación inició con un diagnóstico de la situación actual del proceso de almacenamiento de medicamentos en el servicio de farmacia, mediante un check list. Se identificaron las no conformidades y con los resultados obtenidos se elaboró una propuesta de implementación y los respectivos procedimientos operativos estándar para el proceso de almacenamiento de medicamentos.

Cortijo G., Castillo E., (10). En su Tesis propuesta : Implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el almacén especializado de medicamentos del Hospital Belén de Trujillo 2011 ; donde la evaluación técnica diagnóstica determinó que existe cumplimiento parcial e incumplimiento en el control de los productos recibidos, registro de temperatura, distribución de los productos requeridos por los puntos de dispensación, conteo físico mensual, limpieza general una vez por mes, la capacitación y evaluación que se realizó al personal e internos de farmacia de forma continua y uso de implementos de seguridad para el manejo de los productos. Se concluyó con el diseño y elaboración del manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de los medicamentos e insumos médicos en el Almacén Especializado de Medicamentos del Departamento de Farmacia del Hospital Belén de Trujillo (10).

López K., (11). En su estudio propuesta: “Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos en el

almacén central del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco y de sus sedes de la provincia del Cusco- ESSALUD,” se determinó que sólo el 65.7% de productos llega de manera muy adecuada. Sólo el 72% de productos refrigerados cumplía adecuadamente con la cadena de frío, el 28% de estos se encontraba por encima de las temperaturas. También se comprobó que el almacén central carece de Químico Farmacéuticos en la dirección técnica, pero las sedes que si cuentan solo cubren un turno. También se verificó la carencia de termómetros y otros instrumentos para el control de productos, áreas específicas y separadas para el manejo y control de medicamentos controlados, productos inflamables, reactivos y sustancias químicas.

Solorio E., (12). En su Tesis propuesta : “Evaluación de los procesos del sistema de suministro de medicamentos en los servicios del Hospital Regional Del Cusco, periodo 2013”; mediante un estudio de carácter descriptivo y transversal donde se verificaron como se realizan los diferentes procesos involucrados en el suministro de medicamentos como son la Selección, Programación, Adquisición, Almacenamiento. Distribución y Expendio - Uso de medicamentos. Entre sus conclusiones se obtuvo que el nivel de cumplimiento de la Buenas Prácticas de Almacenamiento es regular pese a las deficiencias críticas, principalmente, con la infraestructura (incluyendo equipos de refrigeración), los Recursos Humanos, el manejo de la documentación y la información. No se cuenta con Manuales de procedimientos aprobado.

El Estado peruano promueve el acceso universal a los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, como componente fundamental de la atención integral en salud, a través de la política nacional de medicamentos, la cual fue aprobado en el 2004, la cual nos menciona tres

lineamientos: el acceso universal, la regulación y la calidad de medicamentos y el uso racional de los mismos (13).

El presente trabajo académico se enfoca en fortalecer las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos en el personal responsable de farmacia de los establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur que está a cargo de este servicio, siendo un 98% son técnicos de enfermería, personal sanitario de condición nombrados y en menor proporción contratados, por lo cual nos enfocaremos en tres procesos que ellos deben tener como conocimiento básico dentro de las pautas mínimas para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, los cuales constituye un elemento fundamental dentro de toda institución destinada al manejo de productos farmacéuticos, que engloba políticas, actividades y recursos con el propósito de mantener y garantizar la calidad, conservación y el cuidado de los medicamentos reconocidos por Ley.

Para una buena prestación de servicios de salud en beneficio de la población de la Jurisdicción de la Red de Salud Pacífico Sur es de vital importancia que el personal de farmacia de los establecimientos de salud de la jurisdicción de la Red de Salud Pacífico Sur desarrollen un adecuado conocimiento para la conservación e implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de los productos farmacéuticos y así, asegurar la calidad y eficacia, de los medicamentos, para evitar que un almacenamiento inadecuado afecte la estabilidad de los medicamentos y por consiguiente su actividad terapéutica, puesto que un medicamento conserva las propiedades conferidas por el fabricante durante su periodo de vida útil, siempre y cuando las condiciones de almacenamiento sean las adecuadas.

En base a lo establecido por el Ministerio de Salud Pública, y con el fin de cumplir lo señalado en el Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Medicamentos . Se procederá al determinar el nivel de conocimiento de las Buenas prácticas de almacenamiento en el personal de farmacia de los establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur, de acuerdo a los parámetros y requisitos establecidos en el Manual de Resolución Ministerial N° 585-99-SA/DM Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y Afines.

Con la elaboración de este trabajo se podrá fortalecer el almacenamiento de medicamentos en los responsables de farmacia de los servicios de farmacia de la Red de Salud Pacífico Sur, y así asegurar que los medicamentos se almacenen en condiciones apropiadas, de esta forma lleguen en las condiciones óptimas para ser usadas en su mayoría por la población especialmente la población de condiciones económicas más debilitadas como es la población asegurada SIS.

#### **IV. OBJETIVOS:**

##### **4.1. OBJETIVO GENERAL:**

Adecuadas prácticas de almacenamiento de medicamentos del personal responsable de farmacia en los establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur - Nuevo Chimbote 2017

##### **4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Personal responsable de farmacia capacitado
- Personal responsable de farmacia aplica las Buenas Prácticas de Almacenamiento durante los procesos de recepción y almacenamiento de medicamentos

- Personal responsable de farmacia conoce los manuales, procedimientos, normas y protocolos de las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos

#### **4.3. METAS:**

- El 80% del Personal de Farmacia de la Red está capacitado en Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos – Medicamentos
- 100% de personal responsable de farmacia capacitado
- Lograr que el 80% del personal aplique las BPA durante el proceso de recepción y almacenamiento de medicamentos
- 100% de implementación de manuales, normas y protocolos en las farmacias de los establecimientos de salud.
- 100% de implementación de manuales, normas y protocolos en las farmacias de los establecimientos de salud.
- 100% presupuesto aprobado
- 100 % de talleres ejecutados
- 100 % de los servicios de farmacia implementados en Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos
- 100% de farmacias monitoreadas y supervisadas
- 100% de talleres ejecutados
- 100% de farmacias implementadas con manuales, procedimientos, normas y protocolos.

## **V. METODOLOGIA**

### **6.1 Líneas de acción y/o estrategias de intervención:**

Las estrategias para el presente del trabajo académico es fortalecer las buenas prácticas de Almacenamiento del personal responsable de farmacia de los establecimientos de la Red de Salud Pacífico sur; a través gestionar presupuestos para la implementación de las Buenas Prácticas de almacenamiento de medicamentos; asimismo

fortalecer la mejora de capacidades del personal de salud, para comprender mejor las líneas de acción, se describen a continuación:

### **6.1.1 Capacitación:**

La capacitación es una herramienta fundamental para la Administración de Recursos Humanos, es un proceso planificado, sistemático y organizado que busca modificar, mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal nuevo o actual, como consecuencia de su natural proceso de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas.

La capacitación mejora los niveles de desempeño y es considerada como un factor de competitividad en el mercado actual. A continuación se presentan algunos conceptos sobre Capacitación de personal:

La capacitación consiste en proporcionar a los empleados, nuevos o actuales, las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo. Proceso de enseñanza de las aptitudes básicas que los nuevos empleados necesitan para realizar su trabajo (14).

Bajo este concepto, las capacitaciones en la Red de Salud Pacífico Sur, se dan previo informe a la oficina de Desarrollo Institucional quien gestiona con la oficina de capacitación la aprobación del plan, el lugar de capacitación y las fuentes de financiamiento para la ejecución de dicho plan.

## **Acciones:**

### **Gestión de presupuesto para capacitaciones**

- Emitir informes a Oficina de Desarrollo Institucional y Planeamiento para asignación de presupuesto para impresiones y capacitaciones
- Coordinación con la unidad de seguros para facilitar el presupuesto.
- Seguimiento de la documentación.

### **Talleres de capacitación en buenas prácticas de almacenamiento**

- Elaborar y presupuestar plan de capacitación.
- Plan de capacitación aprobado con Resolución
- Capacitación al personal responsable de Farmacia
- Entrega de material de capacitación
- Resolución de felicitación al personal que asiste a las capacitaciones

### **Taller participativo para implementar manuales, procedimientos, normas y protocolos**

- Convocatoria para participación de talleres
- Impresión de manuales, normas y protocolos.
- Difusión de manuales, procedimientos, normas y protocolos
- Distribución de manuales
- Implementación con manuales, normas y procedimientos
- Entrega de manuales

- Supervisión en los establecimientos de la aplicación de manuales, procedimientos, normas y protocolos.

### **6.1.2 Gestión:**

Lo esencial de los conceptos administración y gestión está en que los dos se refieren al proceso de planear, organizar, dirigir, evaluar y controlar; como plantea Fayol al principio del siglo o Koontz posteriormente (15).

#### **Acciones**

#### **Programa de implementación de las buenas prácticas de almacenamiento de los medicamentos**

- Reunión con el equipo de gestión
- Gestionar con Planeamiento y presupuesto para implementar las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos
- Adquirir Materiales para implementar las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos durante la recepción
- Reunión con Director y Jefes de Micro redes para implementar las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos durante la recepción y almacenamiento
- Actas de acuerdos con plazos

#### **Plan de monitoreo y supervisión de las buenas prácticas de almacenamiento de los medicamentos**

- Plan de supervisión aprobado
- Supervisión y Monitoreo Trimestral
- Informes de Supervisión
- Acta de supervisión
- Informe de levantamiento de observaciones

### **6.1.2 Supervisión:**

Es la observación regular y el registro de actividades que se llevan a cabo en un proyecto o programa, es un proceso de recogida rutinaria de información sobre todos los aspectos del proyecto (15)

#### **Acciones**

#### **Implementación con manuales, procedimientos, normas y protocolos en Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos**

- Entrega de manuales
- Supervisión en los establecimientos de la aplicación de manuales, procedimientos, normas y protocolos en Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos.

### **6.2 Sostenibilidad del proyecto**

La sostenibilidad del proyecto estará a cargo del equipo de salud que trabaja Las Políticas institucionales apoyan las estrategias para fortalecer la disponibilidad; así como garantizar la calidad de estos, Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas – DIGEMID, verifica periódicamente el reporte de los informes de los establecimientos que luego son emitidos a las Direcciones Regionales y estos a las Redes luego, comprobando el cumplimiento de metas propuestas para cada año. Para garantizar el cumplimiento de las metas la Red de Salud está comprometida en apoyar activamente al desarrollo del presente proyecto.

## **VI. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN:**

El sistema de monitoreo busca conocer cómo se está llevando a cabo las actividades y tareas definidas en la planificación operativa. Además analiza si estas cumplen con las metas diseñadas en los plazos previstos con los recursos designados. También nos permite realizar el seguimiento de la ejecución de las actividades. Porque permite brindar información permanente y continua sobre los avances del proyecto.

## MATRIZ DE SUPERVISIÓN

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS POR CADA NIVEL DE JERARQUÍA	INDICADORES DE IMPACTO Y EFECTO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	INSTRUMENTO PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
<p><b>Propósito:</b> Adecuadas Prácticas de Almacenamiento de Medicamentos del personal responsable de farmacia en los Establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur - Nuevo Chimbote 2017.</p>	<p>El 80% del Personal de Farmacia de la Red está capacitado en Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos - Medicamentos</p>	<p><math>\frac{\text{N}^\circ \text{ de personal que conoce las Buenas Prácticas de Almacenamiento}}{\text{N}^\circ \text{ total de personal responsable de farmacia de la Red Pacífico Sur}} \times 100</math></p>	<p>Las Buenas Prácticas de Almacenamiento, constituyen un conjunto de normas mínimas obligatorias de almacenamiento que deben cumplir los establecimientos de almacenamiento y dispensación al por mayor y menor de productos farmacéuticos y afines, respecto a las instalaciones, equipamientos y procedimientos operativos, destinados a garantizar el mantenimiento de las características y propiedades de los productos</p>	<p>Informe de supervisión y check list.</p>	4	<p>Acta de Supervisión Lista de chequeo</p>
<p><b>Resultados</b> 1° Personal responsable de farmacia de los establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur capacitado</p>	<p>100% de personal responsable de farmacia capacitado.</p>	<p><math>\frac{\text{N}^\circ \text{ de personal capacitado}}{\text{N}^\circ \text{ total de personal responsable de farmacia}} \times 100</math></p>	<p>La capacitación es una herramienta fundamental para la Administración de Recursos Humanos, es un proceso planificado, sistemático y organizado que busca modificar, mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal nuevo o actual, como consecuencia de su natural proceso de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de cargos</li> <li>- Hoja de registro de Capacitación</li> </ul>	4	<p>Acta de Supervisión Lista de chequeo</p>

<p>2° Personal responsable de farmacia de los establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur aplica las buenas prácticas de almacenamiento durante los procesos de recepción y almacenamiento de medicamentos</p>	<p>Lograr que el 80% del personal aplique las BPA durante el proceso de recepción y almacenamiento de medicamentos</p>	<p><math display="block">\frac{\text{N° de personal de farmacia aplica las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos}}{\text{N° total de personal responsable de farmacia de la de Red de Salud Pacífico Sur}} \times 100</math></p>	<p>El Almacenamiento es un proceso técnico-administrativo que consiste en ubicar en el almacén o farmacia los medicamentos e insumos, según las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), garantizando el mantenimiento de la calidad y el resguardo de la seguridad, hasta su distribución o utilización</p>	<p>Informe de supervisiones</p>	<p>4</p>	<p>Acta de Supervisión Lista de chequeo</p>
<p>3° Personal responsable de farmacia de los establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur conoce los manuales, procedimientos, normas y protocolos de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos.</p>	<p>100% de personal responsable de farmacia conoce los manuales, normas y protocolos en las farmacias de los establecimientos de salud.</p>	<p><math display="block">\frac{\text{N° de personal responsable de farmacia que conoce los manuales, procedimientos, normas y protocolos}}{\text{N° total de personal responsable de farmacia de la Red de Salud Pacífico Sur}} \times 100</math></p>	<p>Los establecimientos que realizan el almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, deben contar con políticas de calidad y directrices plasmadas en el Manual de Calidad. La política de calidad debe ser entendida, implementada y mantenida en todos los niveles de la organización.</p>	<p>Manual impreso Registro de entregas de normas y protocolos</p>	<p>4</p>	<p>Acta de Supervisión Lista de chequeo</p>

## MATRIZ DE MONITOREO

RESULTADOS DEL MARCO LÓGICO	ACCIONES O ACTIVIDADES	METAS POR CADA ACTIVIDAD	INDICADORES DE PRODUCTO O MONITOREO POR META	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	INSTRUMENTO QUE SE UTILIZARÁ PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN
<b>Personal responsable de farmacia capacitado</b>	A1 Gestión de presupuesto para capacitaciones	100% presupuesto aprobado	1 presupuesto aprobado	La Gestión se define como la aplicación de un juicio profesional en la planificación, organización, motivación y control; asumiendo diligencias que permiten la realización de cualquier actividad.	Actas de Acuerdos y Compromisos  Informes	Semestral	Check list
	A2 Talleres de capacitación en buenas Prácticas de Almacenamiento.	100 % de talleres ejecutados	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de talleres ejecutados}}{\text{N}^\circ \text{ total de talleres programados}} \times 100$	Un taller es una realidad integradora, compleja, reflexiva en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico.	Plan de capacitación anual	Trimestral	Lista de cargos
<b>Personal responsable de farmacia aplica las Buenas Prácticas de Almacenamiento durante los procesos de almacenamiento y recepción de medicamentos</b>	B1 Programa de Implementación de las Buenas Prácticas de almacenamiento de medicamentos	100 % de los servicios de farmacia implementados en Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de farmacias implementadas}}{\text{N}^\circ \text{ total farmacias}} \times 100$	Implementación es el Uso de herramientas gerencias y administrativas para alcanzar los resultados estratégicos.	Plan  Informe  Resolución	Trimestral	Check list
	B2 Plan de monitoreo y supervisión de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de los medicamentos.	100% de farmacias monitoreadas y supervisadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de farmacias supervisadas}}{\text{N}^\circ \text{ total farmacias}} \times 100$	Es la supervisión periódica en la implementación como actividad, como proyecto o como programa.	Plan  Informe	Semestral	Check list

			N° total farmacias				
<b>Personal responsable de farmacia conoce los manuales, procedimientos, normas y protocolos de las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos.</b>	C1 Taller participativo para implementar manuales, procedimientos, normas y protocolos.	100% de talleres ejecutados	$\frac{\text{N° de talleres ejecutados}}{\text{N° talleres programados}} \times 100$	Un taller es una realidad integradora, compleja, reflexiva en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico.	Plan Informe	Trimestral	Planes
	C2 Implementación con manuales, procedimientos, normas y protocolos.	100% de farmacias implementadas con manuales, procedimientos, normas y protocolos.	$\frac{\text{N° de farmacias implementadas}}{\text{N° total farmacias}} \times 100$	Implementación es el Uso de herramientas gerencias y administrativas para alcanzar los resultados estratégicos.	Plan Informe	Trimestral	Cargo de recepción

**a. RECURSOS REQUERIDOS**

**Humanos:**

<b>Recurso Humano</b>	<b>N° Personal</b>	<b>N° Meses</b>	<b>Horas Mensuales</b>	<b>Costo Por Horas</b>	<b>Costo Total En 01 Años</b>
Químico Farmacéutico	02	4	20	100	4000
Químico Farmacéutico - Diresa	02	4	20	30	600
<b>TOTAL</b>					<b>4600</b>

**b. Materiales:**

<b>Item</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Costo Total S/.</b>
1	Impresión de Manual	2000	unidad	10	200
	Impresión de normas ,procedimientos ,protocolos	2000	Unidad	10	200
2	Lápintero	30	unidad	1	30.00
3	Papel bond	500	unidad	15.00	15.00
4	Guía	30	unidad	10	300.00
5	Rotafolio	10	unidad	50	1.5000
6	Diptico	250	unidades	3	65.00
7	Refrigerio	30	unidades	3	90.00
8	Tableros	30	unidades	4	120.00
9	Anaqueles de melanina de 1.5x1,5 m color blanco	50	Unidades	200	10,000
10	Parihuelas de madera 1mx	60	Unidades	30	1800
		60	Unidades		

	50cm				
11	Ventiladores	30	Unidades	300	9000
12	Termo higrómetros calibrados	40	Unidades	350	14000
13	Equipos de Computo	18	Unidades		45000
TOTAL					82350

**c.- Financiero:**

	<b>DENOMINACION</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO S/.</b>	<b>COSTO TOTAL S/.</b>
5.3.0	SERVICIOS Honorarios Profesionales	2		4,6000
	Costo de estudio	01	8,000	8,000
<b>Componente Capacitación</b>				
<b>Acción 2.1: Talleres de capacitación</b>	Talleres de capacitación en.	12	1,000	8000
Gestión	Implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos	8	1000	61,750
TOTAL				86,950

**VII. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES:**

**PLAN OPERATIVO**

**OBEJTIVO GENERAL:** Adecuadas prácticas de almacenamiento de medicamentos del personal responsable de farmacia en los establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur, Nuevo Chimbote 2017

N°	ACTIVIDAD	META	RECURSOS		CRONOGRAMA				INDICADOR
			DESCRIPCIÓN	COSTOS	2017		2018		
					I	II	I	II	
1	Elaboración del proyecto Fortaleciendo las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos en los responsables de farmacia de los establecimientos de la Red de Salud Pacífico Sur - Nuevo Chimbote, 2017.	1	Informe	S/. 200		x			Proyecto elaborado
2	Presentación y exposición del proyecto a la Red de Salud Pacífico Sur y a la Dirección de Salud Ancash	1	Informe	S/. 20		x			Proyecto presentado
3	Reunión con el director de la Red, equipo de gestión de la Red, jefe de Microrredes y personal de farmacia	2	Informe	S/. 200			x		Reuniones realizadas
4	Ejecución de proyecto desarrollado	1	Informe	S/.80000				x	Proyecto ejecutado
5	Evaluación del proyecto de intervención	1	Informe	S/.200				x	Proyecto desarrollado
6	Presentación del informe final	1	Informe	S/.200				x	Informe presentado

**OBJETIVO ESPECIFICO 1: Personal responsable de farmacia capacitado**

N°	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	RECURSOS		CRONOGRAMA 2017-2018						
			DESCRIPCION	COSTOS	II	I	II	I	II	I	
1	Gestión de presupuesto para capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emitir informes a ODI y Planeamiento para asignación de presupuesto para impresiones y capacitaciones</li> <li>Coordinación con la unidad de seguros para facilitar el presupuesto.</li> <li>Seguimiento de la documentación.</li> <li>Elaborar y presupuestar plan de capacitación.</li> </ul>	Proyecto Informe Proyecto Coordinación	S/. 10.0	x						
2	Talleres de capacitación en buenas prácticas de almacenamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de capacitación aprobado con Resolución</li> <li>Capacitación al personal responsable de Farmacia</li> <li>Entrega de material de capacitación</li> <li>Resolución de felicitación al personal que asiste a las capacitaciones</li> </ul>	Plan Informe Resolución	S/.500.00	X						

**OBJETIVO ESPECIFICO 2:** Personal responsable de farmacia aplica las buenas prácticas de almacenamiento durante los procesos de recepción y almacenamiento de medicamentos

N°	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	RECURSOS		CRONOGRAMA 2015-2018						
			DESCRIPCION	COSTOS	II	I	II	I	II	I	
1	Programa de implementación de las buenas prácticas de almacenamiento de los medicamentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con el equipo de gestión</li> <li>• Gestionar con Planeamiento y presupuesto para implementar las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos</li> <li>• Adquirir Materiales para implementar las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos durante la recepción</li> <li>• Reunión con Director y Jefes de Micro redes para implementar las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos durante la recepción y almacenamiento</li> <li>• Actas de acuerdos con plazos</li> </ul>	Proyecto de programa de implementación	S/.50,000	X						
					X						
					X						
					X						
2	Plan de monitoreo y supervisión de las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de supervisión aprobado</li> </ul>	Plan	S/.10000							

	buenas prácticas de almacenamiento de los medicamentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión y Monitoreo Trimestral</li> <li>• Informes de Supervisión</li> <li>• Acta de supervisión</li> <li>• Informe de levantamiento de observaciones</li> </ul>	Informe			X				
--	--	---	---------	--	--	---	--	--	--	--

**OBJETIVO ESPECIFICO 3:** Conocimiento del personal responsable de farmacia de los manuales, procedimientos, normas y protocolos

N°	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES	RECURSOS		CRONOGRAMA 2017-2017						
			DESCRIPCION	COSTOS	II	I	II	I	II	I	
1	Taller participativo para implementar manuales, procedimientos, normas y protocolos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria para participación de talleres</li> <li>Impresión de manuales, normas y protocolos.</li> <li>Difusión de manuales, procedimientos, normas y protocolos</li> <li>Entrega de manuales</li> </ul>	Impresiones	S/.4,000	X						
			Lista de cargos		X						
					X						
2	Implementación con manuales, procedimientos, normas y protocolos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de manuales</li> <li>Supervisión en los establecimientos de la aplicación de manuales, procedimientos, normas y protocolos.</li> </ul>	Cargo de recepción de manuales	S/.4,000	X						
			Fichas de supervisión		X						

## **VIII. ASPECTOS ORGANIZATIVOS E INSTITUCIONALES**

El Proyecto “**FORTALECIENDO LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN LOS RESPONSABLES DE FARMACIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD PACÍFICO SUR, NUEVO CHIMBOTE 2017**”. Estará a cargo de la autora en coordinación con Jefatura del SISMED de la Red de Salud Pacífico Sur para organizar, dirigir, realizar incidencia política cuando el proyecto lo requiera y participar de las actividades propias del proyecto.

## **IX. COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES**

Se establecerán coordinaciones con los jefes de los establecimientos y personal de farmacia de la Red de Salud Pacífico Sur con quienes establecerá coordinaciones para el logro del proyecto.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

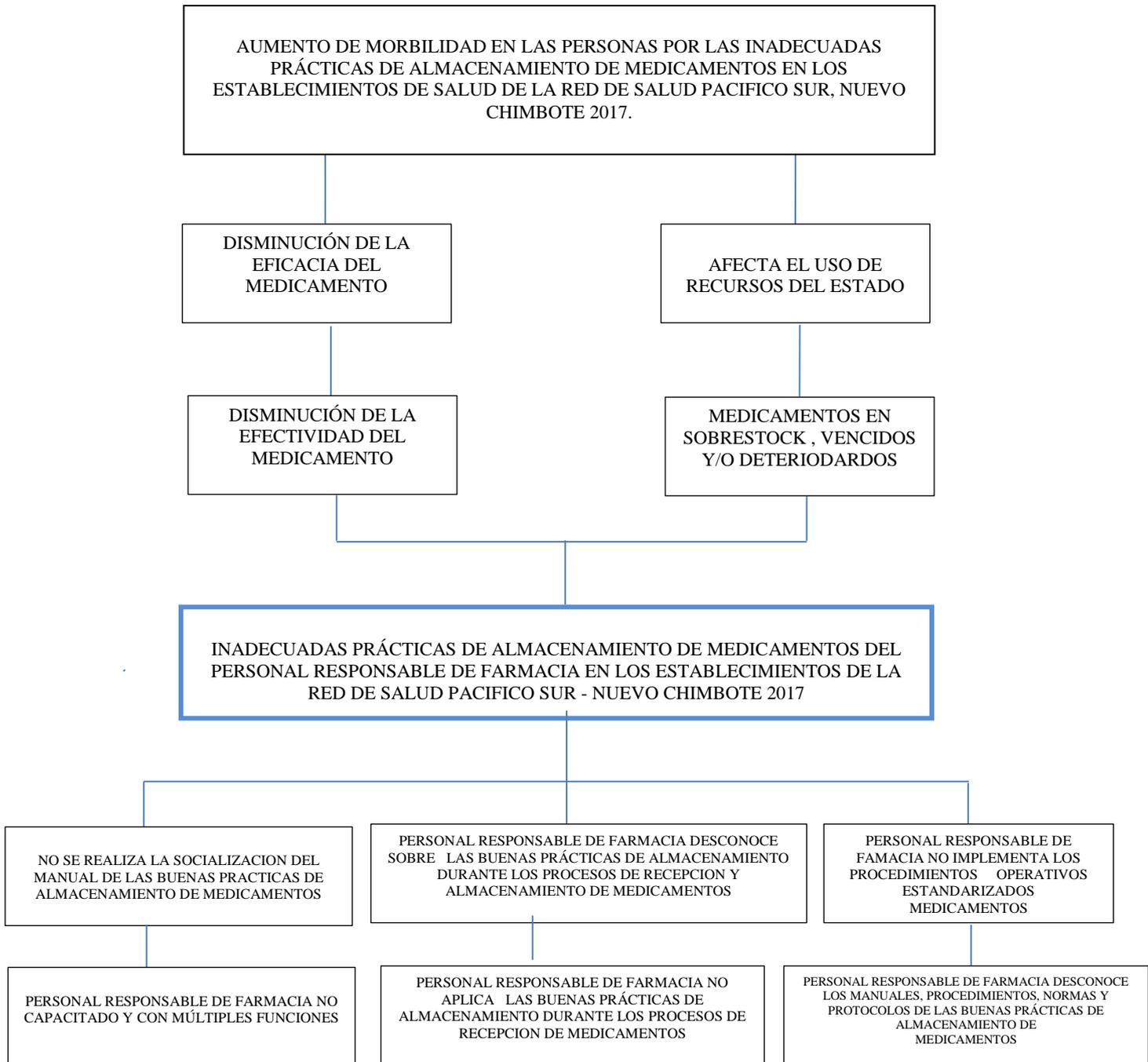
1. Guía OMS sobre Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) de productos farmacéuticos. En Comité de Expertos de OMS sobre especificaciones para las preparaciones farmacéuticas . Informe 37th. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2003. Anexo 9.
2. ÉTICA Y DERECHO Honduras. Ministerio Público investiga muertes por medicamentos vencidos <http://www.saludyfarmacos.org/lang/en/boletin-farmacos/boletines/ago2013/p41899/>
3. Procesos del Sistema de Suministro de Medicamentos e Insumos en el Ministerio de Salud –Perú, Modulo de Capacitación 2007, Moredise E.I.R.L.
4. “Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Medicamentos “DIGEMID Resolución Ministerial AL N°585-99-SA/DM, DEL 27-11-1999. “Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos y Afines”, Lima-Perú. 1999.
5. Ley 29459 de Productos Farmacéuticos ,Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios –MINSA, Perú 2009
6. Manual de BPA de Productos. Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en. Laboratorios Droguerías, Almacenes Especializados , Lima – Perú 2015. DIGEMID, Resolución Ministerial N° 132-2015/MINSA (02-03-2015).
7. Resolución Ministerial N°1753-2002-. SA/DM y sus modificatorias, Directiva del Sistema integrado de Suministro de Productos Farmacéuticos.
8. Villacres, V. “Propuesta de implementación de buenas prácticas de almacenamiento en la bodega de medicamentos del hospital del IESS de Latacunga”

Ecuador. 2013. url disponible en <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/698>

9. Montalvo, J; Morales, M. “Propuesta de implementación de buenas prácticas de almacenamiento en el servicio de farmacia del Hospital de Especialidades de las Fuerzas Armadas no. 1” , url disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/9827>
10. Cortijo S. , Gilmer A. Castillo Ericson F. , Implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el almacén especializado de medicamentos del Hospital Belén de Trujillo, 2011 Implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en el Hospital Belén , Trujillo, 2011.
11. López Lenes, Kercy F.: “Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos en el almacén central del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco y de sus sedes de la provincia del Cusco- ESSALUD,” Cusco 2013.
12. Solorio, E.; Villanueva, M.; en su estudio “Evaluación de los procesos del sistema de suministro de medicamentos en los servicios del Hospital Regional Del Cusco, periodo 2013. Cusco 2015
13. Ciencia y Tecnología”, Año 10, N° 2, 2014, 95-110 ISSN: 1810 – 6781(impresa) ISSN: 2306 – 2002(digital) Intervención farmacéutica sobre la gestión de suministro de medicamentos en la MicroRed de Salud“El Bosque” de Trujillo, Perú Kelly M. Ibañez Vega1 1 Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, Trujillo, Perú.
14. Gestión de la capacitación en las organizaciones, Conceptos básicos. MINSA. Programa de Fortalecimiento de Servicios de Salud. 1988
15. Restrepo González, “El concepto y alcance de la gestión tecnológica”. Colombia. 2010

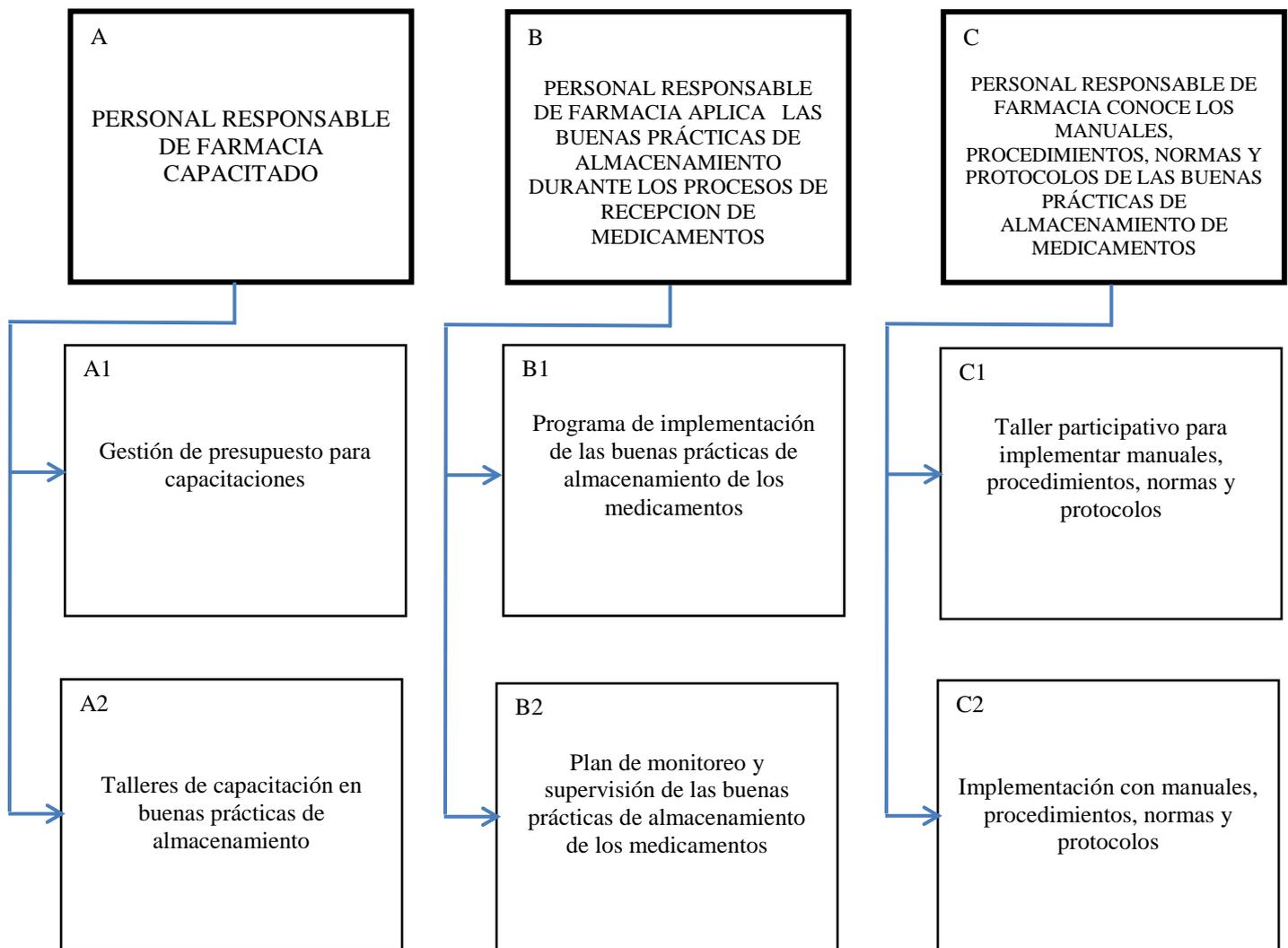
## ANEXO 1

### ARBOL DE CAUSA - EFECTO



### ANEXO 3

## ARBOL DE MEDIOS FUNDAMENTALES Y ACCIONES PROPUESTAS



## ANEXO 4 : MARCO LÓGICO

			<b>METAS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>FUENTE DE VERIFICACION</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<b>CAUSA /EFECTO</b>	<b>FIN</b>	Fortaleciendo las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos en los responsables de farmacia de los establecimientos de la red de salud Pacifico Sur, Nuevo Chimbote 2017.				
	<b>PROPOSITO</b>	Adecuadas Prácticas de Almacenamiento de Medicamentos del personal responsable de farmacia en los Establecimientos de la Red de Salud Pacifico Sur - Nuevo Chimbote 2017.	El 80% del Personal de Farmacia de la Red está capacitado en Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos – Medicamentos	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personal capacitado en Buena Prácticas de Almacenamiento}}{\text{N}^\circ \text{ de personal responsable de la Red de Salud Pacifico Sur}} \times 100$	Informe de supervisión y Check list.	Personal responsable de farmacia realiza las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos.
	<b>COMPONENTES</b>	Personal responsable de farmacia motivado y capacitado	100% de personal responsable de farmacia capacitado.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personal de farmacia capacitado}}{\text{N}^\circ \text{ de personal total de farmacia de la Red de Salud Pacifico Sur}} \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de cargos</li> <li>- Hoja de registro de Capacitación</li> </ul>	Personal responsable de farmacia capacitado en Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos desempeña un buen almacenamiento de medicamentos

		Personal responsable de farmacia aplica las buenas prácticas de almacenamiento durante los procesos de recepción y almacenamiento de medicamentos	Lograr que el 80% del personal aplique las BPA durante el proceso de recepción y almacenamiento de medicamentos	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personal de farmacia aplica las buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos}}{\text{N}^\circ \text{ de personal total de farmacia de la Red de Salud Pacífico Sur}} \times 100$	Informe de supervisiones	Personal responsable de farmacia realiza una adecuada recepción y almacenamiento de medicamentos.
		Conocimiento del personal responsable de farmacia de los manuales, procedimientos, normas y protocolos	100% de implementación de manuales, normas y protocolos en las farmacias de los establecimientos de salud.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de farmacias implementadas con manuales, procedimientos, normas y protocolos}}{\text{N}^\circ \text{ total de farmacias}} \times 100$	Manual impreso Registro de entregas de normas y protocolos	Personal de farmacia aplica manuales, normas y protocolos implementados en las farmacias de sus establecimientos de salud.
	<b>ACCIONES</b>	A1 Gestión de presupuesto para capacitaciones	100% presupuesto aprobado	1 presupuesto aprobado	Actas de Acuerdos y Compromisos Informes	Presupuesto asignado
		A2 Talleres de capacitación en buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos.	100 % de talleres ejecutados	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de talleres ejecutados}}{\text{N}^\circ \text{ total de talleres programados}} \times 100$	Plan de capacitación anual	Capacitaciones ejecutadas

		B1 Programa de implementación de las buenas prácticas de almacenamiento de los medicamentos	100 % de los servicios de farmacia implementados en Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de farmacias implementadas}}{\text{N}^\circ \text{ total farmacias}} \times 100$	Plan Informe Resolución	Farmacias implementadas con Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos.
		B2 Plan de monitoreo y supervisión de las buenas prácticas de almacenamiento de los medicamentos	100% de farmacias monitoreadas y supervisadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de farmacias supervisadas}}{\text{N}^\circ \text{ total farmacias}} \times 100$	Plan Informe	Farmacias supervisadas
		C1 Taller participativo para implementar manuales procedimientos, normas y protocolos	100% de talleres ejecutados	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de talleres ejecutados}}{\text{N}^\circ \text{ talleres programados}} \times 100$	Plan Informe	Taller ejecutado
		C2 Implementación con manuales, procedimientos, normas y protocolos.	100% de farmacias implementadas con manuales, procedimientos, normas y protocolos.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de farmacias implementadas}}{\text{N}^\circ \text{ total farmacias}} \times 100$	Plan Informe	Farmacias implementadas con manuales, procedimientos, normas y protocolos.